

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Reunión Nacional del Conadems 4 y 5 de septiembre de 2015, Monterrey, N.L.

Los trabajos se desarrollaron de acuerdo al Programa de Actividades previsto para tal efecto, mismo que se adjunta a la presente.

RELATORIA GENERAL.

Ceremonia de Inauguración 4 de septiembre 16:00 horas.

- Se hizo un amplio reconocimiento al Lic. Martin Calvillo Murguía Presidente del Comité Ejecutivo del COEDEMS de Nuevo León, por la excelente organización como anfitrión de la Reunión Nacional.
 - Se destacó la importancia de los **Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior** que forman parte del Sistema Nacional de Competencias que coordina la CONADE, y que representa una de las actividades cocurriculares más importantes del quehacer educativo de nuestros estudiantes deportistas promediando más de 800 mil participantes por ciclo escolar.
 - Y la gran **estima y apoyo de la CONADE para el CONADEMS**, como miembro del SINADE y debidamente inscrito en el RENADE, para promover, fomentar y estimular la práctica del deporte estudiantil organizado y reglamentado cuya finalidad es preservar y mejorar la salud física y mental, con el logro de resultados en competiciones.
 - Se hizo énfasis en la conformación de ligas deportivas estudiantiles intramuros en cada plantel, debiendo registrar a los alumnos participantes en la página Web del Conadems Nacional, de conformidad con la plataforma de registro que será enviada a finales de diciembre.
 - Por otra parte se enfatizó la importancia de la detección de **talentos del deporte de alto rendimiento** recalcando que debe iniciarse en los **centros educativos**, por lo que es necesario, y, el momento de introducir nuevos esquemas que nos den resultados en el ámbito nacional e internacional. Para eficientar las estructuras deportivas, que al amparo de una política de estado por parte de la Conade, se midan los resultados obtenidos y se estimule a quienes trabajan para el bien del deporte nacional y se desechen a los que lo utilizan para beneficio propio.
- Análisis del trabajo realizado por los estados en los Juegos Nacionales del Conadems 2015.**
- Debido a problemas de carácter logístico por parte de los Delegados Estatales, la mayoría no entregó en tiempo y forma el archivo digital solicitado, y por tanto no fue posible trabajar adecuadamente el ejercicio que se tenía programado por falta de

información, cabe señalar que estos datos son el sustento testimonial para tramitar los apoyos gubernamentales en cada Coedems, sin embargo se analizaron algunos puntos sobre los recursos recibidos el año pasado, acentuando la dificultad para obtener información financiera de los montos otorgados para cubrir la etapa estatal y la participación a la fase nacional.

POA 2016

- Cada uno de los COEDEMS deberá elaborar su POA 2016 y entregarlo a mas tardar el 23 octubre de 2015, al Instituto de Cultura Física y Deporte o equivalente de su respectiva entidad y en su caso a las Autoridades Educativas, considerando los rubros mínimos solicitados en el formato previo a la reunión:
 1. Subsistemas que participarán en el proceso selectivo estatal.
 2. Número de alumnos por rama previstos
 3. Numero de planteles previstos y su ubicación
 4. Fechas de las etapas de competencia consideradas en su convocatoria estatal.
 5. Fecha de abanderamiento
 6. **El Presupuesto deberá incluir.-**
 - 6.0. Objetivo
 - 6.1. Acciones
 - 6.2. Estrategias
 - 6.3. Medición
 - 6.4. Calendario de pagos por trimestre
 - 6.5. Concepto y cantidad
 - 6.6. Costo de la etapa estatal: Hospedaje, alimentación, transporte, arbitraje, premiación y otros.
 - 6.7. Costo para la fase nacional: Transporte, uniformes y otros.

Este documento ya elaborado será acompañado con ocuroso firmado por el Presidente Nacional del Conadems, previo envío del archivo digital para su revisión.

Cuadros General de Puntaje por Estado 2011/2015 y Estadística de participación

- Se presentaron las estadísticas de participación en la fase nacional con los siguientes indicadores. I) Puntuación general, II) Medallero y III) Número de alumnos participantes, datos que corresponden a los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, para que cada estado evaluara como ha participado en estos últimos años. Asimismo, se enviará a cada COEDEMS este archivo electrónico con objeto **de que sea conocido y analizado en el seno del Consejo Estatal para que evalúen su nivel de participación y los resultados obtenidos.**

Comisión Técnica Nacional

- Se hizo análisis técnico de la fase nacional de los Juego 2015, considerando la necesidad de actualizar los instructivos técnicos, difundir entre los **entrenadores** los acuerdos que se tomen en las reuniones nacionales de delegados, para evitar confusiones de estos en las reuniones técnicas previas a los juegos, aduciendo que no fueron informados por su Delegado Estatal. Se dio a conocer los resultados del ranqueo general por deporte, y por último la

necesidad de levantar actas circunstanciadas de cada instalación deportiva propuesta por la sede nacional para verificar su estado y en su caso mejorarla o cambiarla.

Análisis de la problemática fase nacional Juegos Conadems 2015.

- Se considero que los principales problemas que se enfrentaron en la organización fueron por orden de importancia: **I) El transporte local**, muy deficiente en los primeros días, **II) La Alimentación**, al principio muy limitadas las raciones, y trayectorias muy largas para llegar a los comedores. **III) El Hospedaje**, se modifico el esquema propuesto y no se respetaron los hoteles considerados en el proyecto, utilizando otros nada accesibles a las necesidades del evento. y **IV) Los aspectos técnicos**, limitaciones para utilizar en tiempo y forma los equipos de computo en el Centro Operativo, dio como consecuencia retraso en la información técnica deportiva para los entrenadores y delegados.
- Para mejorar estos y otros aspectos de la etapa nacional 2016, se solicitó a los Delegados Estatales, aportar sus comentarios y sugerencias por escrito; y los que deseen podrán solicitar integrarse al Comité Organizador Local en los trabajos previos y/o durante el desarrollo de los juegos.

XVI Juegos Deportivos Nacionales del Conadems 2016

Convocatoria Nacional 2016. Puntos importantes a considerar.

1. Categoría 1998 y posteriores.
2. Se incluyen nuevas pruebas de atletismo
 - 100 m con vallas rama femenil
 - 110 m con vallas rama varonil
 - 400 m con vallas rama femenil
 - 400 m con vallas rama varonil
- 3.- Los alumnos de atletismo que participen en la final de la Olimpiada Nacional NO podrán participar en los Juegos del CONADEMS, con la intención de abrir la oportunidad a mayor número de competidores.
- 4- En cuanto al Bádminton que el año pasado fue de exhibición, este será oficial, sin embargo se evaluara el nivel de participación al interior de los planteles para evaluar su continuidad.
- 5.- **Convocatoria Estatal** se dio lectura al modelo para los Juegos del Conadems 2016, misma que se anexa para su elaboración, publicación y difusión de acuerdo a sus particularidades. Se debe asegurar que esta llegue a la mayoría de los planteles de las zonas urbanas, suburbanas, rurales y deprimidas, a través de los Subsistemas Educativos Estatales y Federales. La convocatoria Nacional se encuentra en la Conade para su firma, por lo que se recomienda avanzar con su convocatoria estatal.
- Se solicitó que a más tardar en 15 días, los COEDEMS envíen propuestas por escrito debidamente sustentadas proponiendo algunos deportes que pudieran incluirse en los próximos juegos nacionales

Sede fase nacional 2016.

- El Director General del Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila **INEDEC**, Jorge Vélez Soberón en representación del Gobierno del Estado de Coahuila presentó por escrito la aceptación de la sede para la fase nacional de los **XVI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior 2016 en el Municipio de Torreón**, lo que fue bien recibido por los Delegados Estatales. Esto será tratado con la Conade para complementar los detalles en la planeación, operación y administración de los Juegos.

Sitio web del Conadems Nacional

- Se presentaron las generalidades del funcionamiento de la **pagina Web del Conadems Nacional**, misma que iniciará su operación a más tardar en el mes de enero de 2016, para: **El registro y acreditación de los participantes a las etapas estatal y nacional**; registro de ligas deportivas al interior de cada plantel; registro para expedir credenciales del Conadems; información **propia de cada estado incluyendo convocatorias, estadísticas, actividades etc.**; cursos en línea; liga con las diferentes redes sociales; Correo electrónico oficial para cada Coedems; entre otros.

Credencialización.

- En este punto se comentó la conveniencia de emitir una sola credencial por los 3 años que los estudiantes cursan el Bachillerato, y que anualmente se reselle con el pago correspondiente, para evitar que cada año se generen credenciales de los ya registrados. Asimismo, se comento la posibilidad de adquirir el equipo necesario para la emisión de credenciales plastificadas, de no ser posible se continuara como se ha venido haciendo hasta la fecha.

Ley General de Cultura Física y Deporte

- El Abogado David Hernández González, especialista en Derecho Deportivo y autor de varios libros entre los que se encuentra **Derecho del Deporte**, impartió una conferencia sobre la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte y las Asociaciones Deportivas analizando la participación de los Consejos del Deporte en la Educación CONDES, en el cual está incluido el CONADEMS.
- Haciendo énfasis en el **Artículo 46** que reconoce la participación de los CONDE dentro de la fracción III) Asociaciones Deportivas Municipales o Regionales para incrementar la práctica deportiva de los estudiantes y elevar su nivel de rendimiento físico.
- **“Los CONDE son asociaciones civiles, constituidas por universidades públicas o privadas, tecnológicos y normales del país, y cualquier institución pública o privada de educación básica, media superior y superior que tienen por objeto coordinar de acuerdo con las autoridades educativas competentes los programas emanados de la CONADE entre la comunidad estudiantil de sus respectivos niveles a las cuales se les reconoce el carácter de Asociaciones Deportivas”**
- **“La presente Ley y para los efectos de este articulo, se reconoce al deporte en todas sus modalidades y categorías incluyendo al desarrollado por**

el sector estudiantil, al deporte para personas con discapacidad y al deporte para personas adultas mayores en plenitud”

- Asimismo, destacó la importancia de que en cada estado se formalicen los Coedems, de conformidad con las políticas emanadas por el Conadems Nacional en función a la reestructuración estatutaria que está por concluirse.

Juegos Deportivos Escolares Centroamericanos y del Caribe 2015.

- Participación en los Juegos Centroamericanos 2015 a realizarse del 14 al 25 de noviembre en el estado de Yucatán, ya se propuso a la Conade sean integrados a la delegación mexicana los equipos de conjunto que resultaron campeones en la pasada edición de la fase nacional de los Juegos del Conadems 2015. Lo que seguramente se lograra en los deportes de conjunto convocados por el reglamento de los JEDECAC
- Sin embargo, se hace notar el problema que se presenta en relación a **la categoría**, el reglamento de los Juegos marca que los alumnos participantes sean **nacidos en 1998** o posteriores y el Conadems convoca a partir de la categoría **1997**. Por tanto es un asunto que deberemos tratar en las próximas reuniones nacionales para encontrar soluciones al respecto.
- Y para finalizar esta Reunión Nacional se procedió al acto de clausura formal el día 5 de septiembre de 2015 a las 15:00 horas en el Hotel La Quinta Inn & Suites de la Ciudad de Monterrey, N.L.

AVISO DE ÚLTIMA HORA (no tratado en la Reunión)

- En atención al cambio de fechas de la Olimpiada Nacional se está considerando que todos los alumnos que participen en la **etapa regional**, no puedan acceder a los Juegos del Conadems 2016. Ya que la final nacional será antes de la Olimpiada Nacional.
-